Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0226

Miércoles, 25 de noviembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

ANUNCIO. Propuesta nombramiento para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario, escala Administración General, subescala Administrativo.

Mediante el presente se hace pública la Resolución de Alcaldía por la que se dispone la publicación de la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal Calificador y se requiere la presentación de documentación a la aspirante propuesta en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2026 del Ayuntamiento de Serrejón, cuyo tenor literal es el siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vistas las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante oposición en turno libre, de una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, publicadas en el BOP de Cáceres n.º 92, de 18 de mayo de 2026, con CVE BOP-2026-2134, y cuyo extracto se publicó en el Boletín Oficial del Estado n.º 126, de 23 de mayo de 2026.

Vista el acta del Tribunal Calificador correspondiente a la sesión de 22 de octubre de 2026, incorporada al expediente, en la que se resuelven las alegaciones formuladas contra las plantillas de los ejercicios, se recogen las calificaciones definitivas resultantes y se formula propuesta de nombramiento a favor de D.ª Judith Calzas Gómez, por haber obtenido la mayor puntuación definitiva del proceso selectivo, con 13,725 puntos.

De conformidad con lo establecido en las bases 11, 12 y 14 de la convocatoria, y en ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Tomar conocimiento de las calificaciones definitivas del proceso selectivo recogidas en el Anexo I del acta del Tribunal Calificador y de la propuesta de nombramiento formulada a

CVE: BOP-2026-5526
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

favor de D.ª Judith Calzas Gómez, con una puntuación definitiva de 13,725 puntos, para la plaza de Administrativo/a, Subgrupo C1.

SEGUNDO. Disponer la publicación de la propuesta de nombramiento en el BOP de Cáceres y en el Tablón de Anuncios Digital del Ayuntamiento de Serrejón, de conformidad con lo establecido en la base 11.2 de la convocatoria.

TERCERO. Requerir a D.ª Judith Calzas Gómez para que, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOP de Cáceres, presente ante el Ayuntamiento de Serrejón la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria, conforme a lo previsto en la base 12.1.

De conformidad con la base 12.2, si la aspirante no presenta la documentación exigida dentro del plazo establecido, salvo causa de fuerza mayor, o si del examen de la misma resulta que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser nombrada funcionaria de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación.

CUARTO. Hacer constar que, una vez publicado el nombramiento como funcionaria de carrera, se procederá a la constitución y publicación de la bolsa de trabajo prevista en la base 14 de la convocatoria, de conformidad con los requisitos, criterios de puntuación y orden de prelación establecidos en dicha base.

La relación de integrantes de la bolsa se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Serrejón en el plazo máximo de un mes desde la publicación de la resolución de nombramiento en el BOP de Cáceres.

Serrejón, 23 de noviembre de 2026
Nélida Martín Hernández
ALCALDESA-PRESIDENTA

CVE: BOP-2026-5526
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es